Asamblea Directorio Colegio de Arqueólogos A.G.

Fecha: 8 de Julio de 2011

Lugar: Las Dalias 2555 depto.701, Providencia

Asistentes: Andrea Seelenfreund

Verónica Baeza

Paola González

Javier Tamblay

Catalina Soto

Carlos Carrasco

No asiste: Patricio Galarce

Tabla

- 1.- Evaluación Asamblea Extraordinaria de 24 de Junio
- 2.- Redacción acta 23 de Junio
- 3.- Redacción acta 29 de abril
- 4.-Problemas con la gestión como Secretaria de Catalina Soto
- 5.- Prensa y comunicaciones del Colegio de Arqueólogos
- 6.- Reformas en la página web del CACH
- 7.- Problema con envío de documentos de los postulantes al CACH
- 8.- Boletín CACH-Sin Cuadrícula
- 9.- Oriflama
- 10.- Dakar
- 11.- Próximas acciones del CACH

DESARROLLO

1.- Evaluación Asamblea Extraordinaria de 24 de Junio

Andrea Seelenfreund opina que la asistencia fue escasa y que existió poco respeto por el proceso de elecciones y que, en lo sucesivo, las asambleas deben ser abiertas por el presidente y no por la secretaria. Verónica Baeza agrega que la cuenta de actividades realizadas fue confusa y se privilegió destacar las gestiones de Carlos Carrasco y Catalina Soto en desmedro

de los otros miembros del directorio. Se señala que existe un gran trabajo realizado también por los otros miembros del directorio.

Acuerdo

Se acuerda que en los informes de futuras acciones del Colegio a los colegiados se hable de temas más globales, más que hacer una enumeración de acciones individuales. Otro acuerdo se refiere a escribir un comunicado a los colegiados y socios honorarios donde se reitere la necesidad de que asuman un compromiso más profundo con el Colegio, y una mayor participación para poder funcionar debidamente.

2.- Problema con la rendición de cuentas anual por falta de documentación de respaldo

El tesorero Javier Tamblay recuerda que en el acta del 23 de junio (Punto 2) queda constancia que él solicitó la entrega de boletas de la gestión del anterior directorio, específicamente las boletas indicadas en el Informe de Actividades y Registros varios Octubre 2010 (periodo 15 de Julio al 15 de Octubre del 2010), con el objetivo de cerrar la rendición anual de cuentas. De acuerdo a lo consignado en acta, la Secretaria Catalina Soto responde que esos documentos ya han sido entregados a Javier Tamblay y que existen dos testigos de esta entrega de documentación (Valeria Espejo y Amanda Rodríguez). A este respecto Javier Tamblay señala que parte de la documentación requerida le fue entregada finalmente por Carlos Carrasco, por lo que lo dicho por Catalina Soto, relativo a la entrega de documentación frente a dos testigos, no tenía ningún sustento. Agrega que aún no se le hace entrega de un talonario de ingresos del Colegio y que de acuerdo a documentación y dineros entregados por Catalina Soto existe una diferencia de \$91.000 en perjuicio del Colegio, entre otros problemas contables. Esta diferencia se detecta en la rendición de cuentas elaborada por Catalina Soto, con fecha..., donde figura un ingreso de \$109.000 pago de Curso de Capacitación Norte Grande, sin embargo Javier Tamblay recibe solo \$61.000 por este concepto, y esta cifra de \$61.000 figura en documento redactado al tiempo de la entrega de este dinero al tesorero. También se señala que Tesorería no recibió \$30.000 por cuota de ingreso de Lautaro Nuñez. Al consultarse a Catalina Soto por este problema indica que no tiene nada que decir y que puede que se haya perdido documentación del Colegio al trasladarse ella de domicilio.

<u>Acuerdo</u>

Se decide que este tema contable y de diferencias de dinero sea resuelto por el Tribunal de Honor, quien deberá recabar antecedentes y resolver.

3.- Redacción acta 29 de abril

Paola González hace presente su disconformidad con el texto del Acta de fecha 29 de abril, respecto a dos puntos:

Respecto al punto 1 del Acta que explica los hechos que llevaron a haœr una revisión de los procedimientos de indusión de nuevos miembros y presentación de antecedentes de postulantes al Colegio. Entre las situaciones irregulares se debe hacer referencia también al ingreso de tres personas a los registros del Colegio realizado por Carlos Carrasco sin seguir el procedimiento acordado ni comunicar este ingreso a la Comisión correspondiente ni al directorio. Carlos Carrasco reconoce que esto es efectivo y que debe ser agregado al acta de fecha 29 de abril.

Respecto al punto 2 del Acta, que señala que "Verónica Baeza solicita más prudencia en la actuación en instancias públicas, especialmente de Catalina Soto y Paola González, ya que no considera pertinente el proceder suscitado en la Jornada de Discusión del día 21 de Abril en relación a la controversia señalada". Paola González aclara que no participó en ninguna discusión pública durante la Jornada de Discusión. Carlos Carrasco reconoce que es así y que hay que modificar el acta.

<u>Acuerdo</u>

Se decide corregir el acta del 27 de abril en los dos puntos indicados.

4.-Problemas con la gestión como Secretaria de Catalina Soto

Se hace mendón a la reciente actuación de Catalina Soto que consistió en exigir al directorio que aprobara apresuradamente el acta de la asamblea extraordinaria, de fecha 24 de junio, bajo presión de enviarla sin revisión a los colegiados, así como a los problemas en la redacción del acta de fecha 27 de abril. Respecto a esta última acta, se plantea que existió un notorio retraso y parcialidad en la forma de describir los hechos y opiniones que se contienen en ella. Verónica Baeza plantea que, en general, Catalina Soto no ha sido objetiva en la redacción de las actas y que las actas deben ser fieles a lo tratado por el directorio. Javier Tamblay hace presente que sus opiniones no son consideradas por la Secretaria al tiempo de redactar el acta. Carlos Carrasco plantea que el problema con la gestión como secretaria de Catalina Soto radica en su personalidad. Paola González señala que estas actitudes han llevado a que la mayor parte del directorio considere renunciar a su cargo, porque el ambiente interno que generan estas actitudes de Catalina Soto es muy desagradable y entorpece las iniciativas de trabajo en conjunto. Verónica Baeza, Andrea Seelenfreund, Javier Tamblay y Paola González proponen que Catalina Soto se mantenga en el directorio pero que ya no se encargue de la redacción de las actas de las reuniones ni de las comunicaciones del Colegio.

<u>Acuerdo</u>

Se acuerda que se hará una reordenación de los cargos en la próxima reunión de directorio. Javier Tamblay se opone porque opina que es solo el cargo de secretaria el que está en cuestionamiento.

5.- Prensa y comunicaciones del Colegio de Arqueólogos

Carlos Carrasco informa que Ximena Cifuentes pide una cara visible del directorio que sea su interlocutor, se resuelve que cumpla Carlos Carrasco este papel. Verónica Baeza solicita que el informe de Ximena Cifuentes realice sobre noticias del CACH sea enviado en formato Word a Verónica Baeza y ella lo enviará a los colegiados, de este modo se facilita la difusión de las noticias. Se acuerda que en lo sucesivo se realice de esta manera. Respecto a la forma de pago de los honorarios de Ximena Cifuentes se acuerda que se le pague el sueldo bruto y ella pague su impuesto. Se fija como fecha de pago entre los días 1 a 5 de cada mes. Javier Tamblay

solicita que se le haga llegar el contrato de prestación de servicios suscrito entre el CACH y la profesional.

6.- Reformas en la página web del CACH y en el sistema de Comunicaciones del CACH

Se plantea que es necesario una comunicación más directa con los colegiados y que la Página Web facilite instancias de interacción entre el directorio y los asociados. Por ejemplo, para desarrollar temas de interés común.

Acuerdo

Se acuerda solicitar a Ximena Cifuentes una asesoría para mejorar el diseño de la página web del Colegio y que ella se encargue del manejo de las comunicaciones de la página, de modo que los directores puedan hacerle llegar a ella los materiales que deseen sean comunicados a los colegiados.

7.- Problema con envío de documentos de los postulantes al CACH

Verónica Baeza plantea que no existe ningún orden en la remisión de los documentos de las personas que postulan formar parte del CACH. Se acuerda que Verónica Baeza instruya a la secretaria la manera de proceder cuando reciba estos antecedentes.

8.- Boletín CACH-Sin Cuadrícula

Paola González plantea que el contenido del boletín del CACH vendido a los asistentes a la asamblea extraordinaria de fecha 24 de junio dejó bastante que desear. Por ejemplo, se reprodujo únicamente las presentaciones de las jornadas de discusión de Carlos Carrasco y Catalina Soto lo que es una falta de respeto para los demás participantes. Además no es un medio de comunicación que represente al directorio, y tiene una mala presentación.

<u>Acuerdo</u>

Se acuerda que el comité editorial del boletín lo integren todos los miembros del directorio y que se invierta en mejorar su calidad formal.

9.- Oriflama

Paola González informa que tomó contacto con el detective Muñoz de Bidema para consultar por el estado de la denuncia por delito de destrucción de sitio arqueológico contra la empresa Oriflama. El detective informó que la Fiscalía de Licantén no quiere someter a tramitación la denuncia por estimar que la causa está sobreseída, no obstante, se le hace presente que la figura legal que se está denunciando es diferente. El CACH denuncia el delito de destrucción de sitio arqueológicos, no la figura de excavación ilegal, que fue tramitada y sobreseida en el pasado. El detective Muñoz informa que enviaron un oficio a la Fiscalía de Licantén para que respondan por escrito las razones que justifican su proceder en esta materia.

10.- Dakar

Paola González informa que se solicitó al detective Muñoz el rol de la causa que se tramita en la Fiscalía de Pozo Almonte por el delito de destrucción de sitio arqueológico para indagar

sobre el avance de esta causa judicial. Se informa que el informe de daños de la versión 2011 del Dakar ya se encuentra en la página web del Consejo de Monumentos Nacionales.

<u>Acuerdo</u>

Paola González se compromete a elaborar una denuncia por destrucción de sitio arqueológico por los daños causados en los sitios arqueológicos por esta nueva versión del certamen.

11.- Próximas acciones del CACH

Paola González se ofrece para organizar un taller de Arte y Arqueología. Andrea Seelenfreund se compromete a organizar una segunda Jornada de Discusión referente a temas laborales. Carlos Carrasco pide que se revise el programa de acciones que él sugiere para ser realizado durante este período del directorio e insertar dentro de este programa las actividades recién descritas.

Acuerdo

Se revisará el programa de Carlos Carrasco para relacionar las actividades propuestas con esta programación.